

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Adjudicación, mediante concurso de urgencia por procedimiento abierto, de la ejecución del proyecto de construcción de Centro de Educación C2 de Infantil (6 unidades) y Primaria (12 unidades) en Olivar de Quinto, entre las calles Vainilla, Lila, Sauco y Avda. Condes de Ybarra.

c) Lugar de ejecución: Montequinto-Dos Hermanas (Sevilla).

d) Plazo de ejecución (meses): Quince.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: De urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.875.949,12 euros.

5. Garantía provisional. 32.344 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Dos Hermanas.

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.

c) Localidad y código postal: Dos Hermanas, 41700.

d) Teléfono: 95-491 95 22.

e) Telefax: 95-491 95 25.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría E).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 15 días hábiles a partir de la última inserción de la convocatoria en el BOP y BOE, común para la presentación de alegaciones al expediente.

b) Documentación a presentar: Sobre n.º 1, documentación administrativa; sobre n.º 2, proposición económica; sobre n.º 3, documentación básica para la valoración de la solvencia del licitador.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Secretaría General del Ayuntamiento de Dos Hermanas.

2. Domicilio: Plaza de la Constitución, n.º 1.

3. Localidad y código postal: Dos Hermanas, 41700.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Durante la ejecución de la obra.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento.

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.

c) Localidad: Dos Hermanas.

d) Fecha: Quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: Trece horas.

11. Gastos de anuncios. Con cargo al adjudicatario.

Dos Hermanas, 6 de febrero de 2004.—Francisco Toscano Sánchez, Alcalde-Presidente.—5.370.

Resolución Ayuntamiento Móstoles que anuncia procedimiento abierto y por concurso público para la ejecución de las obras de «Teatro de Titeres en Finca Liana» y «Reforma del Centro de recogida de Animales» en el municipio.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Móstoles.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: 1. Teatro de titeres en Fincas Liana. 2. Reforma del Centro de recogida de animales en el municipio de Móstoles.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso Público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1. 171.249,15 euros. 2. 141.184,11 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Librería Papelería Vid.

b) Domicilio: Antonio Hernández, 12.

c) Localidad y código postal: 28934 Móstoles.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): 1. Grupo A Subgrupo 1 Categoría B Grupo C Subgrupos 2.4.6.7 Categoría C y Grupo I Subgrupo 6 Categoría B. 2. Grupo C Subgrupo 1,3,4,6 Categoría B Grupo I subgrupo 6 Categoría B.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Veintidós días contados a partir de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

b) Documentación a presentar: Especificadas en pliegos.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Dpto. de Contratación del Ayuntamiento Móstoles.

2. Domicilio: Plaza España, 1.

3. Localidad y código postal: 28934 Móstoles.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Salón de Plenos del Ayuntamiento.

b) Domicilio: Plaza de España, 1.

c) Localidad: Móstoles.

d) Fecha: Se comunica por fax.

e) Hora: 13.

11. Gastos de anuncios: A cuenta de los adjudicatarios.

Móstoles, 11 de febrero de 2004.—Daniel Ortiz Espejo, Concejal Hacienda.—6.117.

Resolución del Consorcio Provincial para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de Alicante, número 744/2003, de 18 de diciembre, por la que se convoca licitación para la adjudicación del contrato de «Adquisición de 10 unidades de vehículo de extinción y salvamento».

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consorcio Provincial para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de Alicante.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Personal y Contratación.

c) Número de expediente: S 5/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Adquisición de 10 unidades de vehículo de extinción y salvamento».

b) Número de unidades a entregar: Diez.

c) División por lotes y número:

Grupo I: Autobomba Urbana ligera 1 unidad.

Grupo II: Furgón de salvamentos varios 4 unidades.

Grupo III: Autobomba urbana pesada 5 unidades.

d) Lugar de entrega: Parque de Brigada de Bomberos de San Vicente del Raspeig.

e) Plazo de entrega: 6 meses, para cada uno de los Grupos, a contar desde el día siguiente al de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.710.000, distribuido de la siguiente manera, para cada uno de los Grupos:

Grupo I:

Descripción: Autobomba urbana ligera. Unidades: 1. Precio unitario: 160.000. Total Euros: 160.000.

Grupo II:

Descripción: Furgón de salvamentos varios. Unidades: 4. Precio unitario: 150.000. Total Euros: 600.000.

Grupo III:

Descripción: Autobomba urbana pesada. Unidades: 5. Precio unitario: 190.000. Total Euros: 950.000.

5. Garantía provisional. Grupo I: 3.200 Euros.

Grupo II: 12.000 Euros. Grupo III: 19.000 Euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consorcio Provincial para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de Alicante.

b) Domicilio: Parque de Brigada. Rotonda Frente Universidad.

c) Localidad y código postal: 03690-San Vicente del Raspeig.

d) Teléfono: 965675697.

e) Telefax: 965677032.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: No se establece.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. No se establece.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 1 de marzo de 2004.

b) Documentación a presentar: La requerida en la Cláusula 7.ª del Pliego de las Administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Consorcio Provincial para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de Alicante.

2. Domicilio: Parque de Brigada de Bomberos. Rotonda Frente Universidad.

3. Localidad y código postal: San Vicente del Raspeig-03690.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: Según Pliego de Prescripciones Técnicas.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consorcio Provincial para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de Alicante.

b) Domicilio: Parque de Brigada de Bomberos. Rotonda frente Universidad.

c) Localidad: San Vicente del Raspeig.

d) Fecha: 10 de marzo de 2004.

e) Hora: A partir de las 9:30 horas.

10. Otras informaciones. Ninguna.

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del licitador adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 9 de enero de 2004.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. Ninguno.

Alicante, 3 de febrero de 2004.—El Diputado-Delegado, Francisco Javier Castañer Mollá.—La Secretaria, María Rosario Martín Zúñiga.—5.286.